

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE MUTUALISTAS, CONVOCADA PARA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020

Punto Séptimo del Orden del Día de la Convocatoria

Punto 7 Candidaturas a la Asamblea General de las Sras./Sres. Mutualistas presentadas dentro del periodo estatutario (artículo 25 letra a los Estatutos Sociales) que establece el derecho de los mutualistas a presentar candidaturas a las vacantes al Consejo de Administración.

No se ha presentado ninguna candidatura dentro del plazo estatutario.

Madrid, 12 de febrero de 2020

Fdo: Francisco Hernando Díaz-Ambrona
Secretario del Consejo de Administración